

DECLARACIÓN N° 287/13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS, la “Fiesta de la Batata – Edición 2013” y su elección de *Reina de la Batata*, a realizarse el día 12 de octubre en el Municipio Tres de Abril de nuestra Provincia.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 09-10-13.-
Autor: Dip. Jorge Quintana.-
Expte. N°: 8480/13.-